Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.733

PARRAFEADO

Supongo mi buen lector, que tú no sabrás como por regla general, se fundan y publican la inmensa mayoría de los periódicos que existen en España y que, según ellos, representan en la prensa la opinión pública.

¿Quiéres que, para matar el calor, te *parrafee* sobre este tema?

Pues manos á la obra.

***

Suponte una provincia cualquiera y de ella elijes la capital ó un pueblo determinado de relativa importancia cuyos vecinos, como acontece sin excepción, están divididos en banderías, sino políticas, personales.

Tú ya sabes que esas banderías apasionan los ánimos en términos tales, que el odio es *peccata minuta* al lado de la saña con que sostiene la ira la tensión anémica

Unos y otros, llámense como se quiera, adolecen de la misma enfermedad; ¿qué quiere el enemigo una mejora para la localidad? Pues el otro la combate como puede; pero la combate con decidido propósito de que no prospere el pensamiento ó de quitarle la prioridad ó de rodearle de la sospecha del negocio ó de la tendencia de la granjería. ¿Se quiere celebrar alguna fiesta, dotar á la población de alguna mejora, roturar un campo, planear una carretera? Pues guerra á lo que quiera el adversario con la suspicacia, el rumor, la mentira, la injuria y la suposición calumniosa.

¿Se quiere, y esto es muy frecuente en los combatientes, verificar repartos comunales para emprender obras y quedarse al amparo de ellas con el santo y la limosna? Pues manos á la obra; guerra al reparto, idas y venidas á las oficinas de Hacienda, visitas á los caciques máximos, discursos tremendos, apóstrofes terribles, porque el reparto puede ser aprovechable y el que lo combate, en vez de ser contribuyente quiere aparecer remunerado y el negocio que desea impedir en el de enfrente quiere aprovecharlo él cuando la ocasión le sea propicia.

No hay cuartel: entre el tío fulano ó el tío zutano no existe término de consideración y entre los que siguen á ambos, acontece lo mismo, porque son ejércitos que persiguen un mismo objetivo y la impenetrabilidad es absoluta como en todos los objetos físicos.

No bastan las lenguas; no satisfacen los chismas de vecindad lanzados como aceradas flechas de boca á oído; no basta que los más interesados se agiten y hagan circular especies ofensivas é irritantes; la lengua en los tiempos que atravesamos, no es buen conductor para la publicidad ni resguarda al agresor de los peligros de las responsabilidades y entonces, como recurso supremo, como arma de terribles efectos, como ametralladora de crueles mortandades, se piensa en el periódico, que dilata más el pensamiento y hiere recreando ó recrea manchando reputaciones.

No se quiere al periódico para que ilustre á la opinión y defienda los intereses locales; se busca y se desea para que sirva de ariete de honras, de arma de difamación, de esparcedera de mentiras provechosas, de desahogos de vituperio y de depósito de cuantas inmundicias la pasión y la miseria puedan deponer cada veinticuatro horas.

***

Ya cuajó el pensamiento; ya existe pagano ó paganos que compren una imprenta cualquiera con tres ó cuatro cajas, una prensa á mano ó una máquina de desecho; ya se tienen dos ó tres aspirantes á pretendientes de cajista; ya el local está dispuesto; ya la fama pregona las condiciones políticas, morales y materiales de la nueva publicación y como complemento, se dice el nombre de los que la han de redactar, nombres de hombres de antecedentes muchas veces dudosos, de educación muy mediocre, de moralidad bastante débil, de posición sin obstáculos y de afán de medro de muchos grados de longitud y de latitud.

***

Ya tenemos el periódico en campaña; ya se armó el escándalo; ya la publicidad aumenta la temperatura de las discordias y el órgano del tío zutano ó del tío fulano ó de don Mengano ó don Merengano habla del país como pudiera hablar un hijo de un padre mientras el que paga hace del país mangas y capirotes ó quiere hacer si es que está en la oposición. El periódico que está escrito por jóvenes capaces de armar jollines en todas partes, que no respetan nada, que juegan al monte ó ruleta como los niños al baile de la peonza, que nada respetan ni nada santifican y como caletre poseen uno muy abultado pero interiormente de cavidad estrecha; ese periódico en donde casi siempre el ultraje es el *vermut* de la pluma y el insulto el mordiente de la tinta, es el órgano de un aparente partido y habla de moralidad, de decencia, de honor, de consecuencia, de libertad, de derecho, de fueros de justicia, de administración, de decoro, de elevación de pensamientos y lo hace mezclando palabrotas, babeando sobre la dignidad agena con la frescura de quien para todo la tiene, siendo la risa de los que conocen la tropa que lo redacta y la conmiseración de cuantos lamentan una procacidad tan deforme.

***

Y así tenemos algunos periódicos en España; periódicos que lo que no tienen de grosero y de canallesco lo deben á la tijera, medio de redactar con facilidad lo que no se puede masticar y menos digerir.

¿Resultado? El que vayamos por el atajo, el que la juventud de cierta capa sea una *jumentud* perfecta; el que los tontos se muestren satisfechos, los interesados disgustados y los de buen juicio pesarosos de tener que sufrir esas calamidades en forma de hombres de ninguna aprensión.

¿Quiéres convencerte? Lee sin pasión, juzga con criterio y te persuadirás de lo que es una parte del periodismo.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

LA ACTINOMYCOSIS HUMANA

Existe una nueva enfermedad poco conocida, pero bastante frecuente y grave: la actinomycosis.

Hay muchas personas, y especialmente niños, que en sus paseos por los campos tienen la costumbre de meterse en la boca granos de tallos de gramíneas ó de flores, bus... cereales, yerbas, pajas, ramitas de ar... tos, etc. Esto es peligroso, porque pueden ingerirse un pequeño parásito que ocasiona una enfermedad muy grave y frecuentemente mortal: la «actinomycosis humana».

Los granos, las hierbas, las espigas, sirven frecuentemente de soporte á un hongo microscópio de forma radiada que, introducido en el organismo, hace grandes estragos.

La «actinomycosis» es común al hombre y á la mayor parte de los animales domésticos, sobre todo á los de cuernos.

Se revela en los tejidos por pequeños granitos de color gris amarillento, semejantes á los granos de arena.

Estos granos se forman por el parásito ya instalado en el cuerpo.

No hay que esperar un instante para detenerle en sus peregrinaciones, máxime cuando al principio se combate eficazmente con sólo el yoduro potásico.

Las lesiones, según el doctor Pomet, son graves, tanto más cuanto que no son diagnosticadas desde el principio y sometidas á tratamiento conveniente.

De cada cien casos de «actinomycosis», en ochenta las manifestaciones se presentan en la cara, en la maxilar inferior, sobre todo en su ángulo, y despues en la parte superior del cuello.

La mayor parte de las veces simulan fluxiones dentarias con abscesos.

Para preservarse contra esta enfermedad, se recomienda una higiene bucal severa, y sobre todo, no meterse en la boca granos, espigas, yerbas ni tallos, y especialmente la avena.

Los Jacobinos

Así son los radicales

Con el título *Los Jacobinos*, está publicando Teodoro Baró en el *Diario de Barcelona* una serie de artículos que llaman la

mente heridos.

renta por ciento.

atención, no solamente por la lógica de sus razonamientos sino por los datos históricos con que los fortalece.

En el segundo trata de la inquina sectaria con que el gobierno francés trata á las congregaciones religiosas, y refiriéndose al presidente M. Combes, escribe estos párrafos que recomendamos muy eficazmente al lector.

La campaña contra las congregaciones la ha extremado en Francia M. Combes, pagando con una sañuda persecución los beneficios que de ellas recibió, porque sin el amparo que halló en los *clericales*, probablemente en vez de ser lo que es, no seria nada; y por cierto mas le valiera, pues es preferible no ser nada á ser lo que es el actual presidente del ministerio francés. Lo que fué es sabido, y nos lo recuerda una revista de Francfort, que constituye un timbre de gloria de los católicos alemanes y patentiza su espíritu práctico, que tanto ha contribuido al inmenso desarrollo del catolicismo en Alemania. Dicha publicación es el órgano de una asociación constituida en Aschaffenburg, la que con el nombre de «Centro de información para la prensa católica» tiene por objeto defender á la Iglesia de los ataques y calumnias de las sectas, explicando y probando los hechos que han sido desfigurados ó abultados, y negando los que son inexactos ó falsos. Como se ve, la sola indicación del objeto que se propone la revista, constituye su mejor elogio. ¡Ojalá en España tuviéramos muchas publicaciones parecidas!

En el número correspondiente al mes de julio, aparece un artículo en el que se desmiente la especie que ha circulado por los periódicos sectarios, afirmando que M. Combes es un sacerdote apóstata. «Para desvanecer tal rumor, dice, nos hemos informado en Francia con la mayor exactitud respecto al pasado «clerical» de M. Combes. El actual presidente del Consejo desciende de una familia que poseía escasos recursos, y en edad temprana ingresó en el seminario arzobispal de Albí, donde cursó *gratuitamente*. Como todos los seminaristas vistió el traje eclesiástico y recibió órdenes menores, que, como es sabido, no obligan perpétuamente; pero cuando debia recibir la primera de las órdenes mayores, el subdiaconado, manifestó que no tenía vocación, y por este motivo salió del seminario. Entonces, para crearse una posición pidió una plaza á los Asuncionistas, quienes por compasión le nombraron maestro de una de sus escuelas superiores, y allí pudo prepararse para el examen de ingreso en la carrera oficial. En aquella época sufrió el examen de doctor, como seglar y vestido de seglar, aunque su trabajo escrito versó sobre Santo Tomás de Aquino, y lo firmó «Abate Combes», sin duda porque creyó que en tales circunstancias el título de abate podía serle beneficioso. Luego, cuando no necesitó á los Asuncionistas y «clericales» se pasó por completo al bando contrario. En la actualidad es masón y completamente ateo... Con dinero «clerical» estudió y se mantuvo á flote durante muchos años, hasta que pudo salir adelante de otro modo».

Sabemos lo que fué el seminarista y protegido de los Asuncionistas Combes; véase lo que es hoy. Nos lo dice el *Journal des Debats*, que continuamos citando, porque ni el mas exaltado mason puede tildar á dicho periódico de clerical. Monseñor Richard, cardenal arzobispo de París, fué á ver al presidente del Consejo. «El augusto anciano trató de convencer á M. Combes, hizo un llamamiento á todos sus sentimientos, le habló de la zozobra y alarma que produciría en las familias católicas y de la reacción que indudablemente provocaría su circular; pero M. Combes se mostró inflexible y oyó cuanto le dijo el cardenal con un terco escepticismo. Viendo que nada obtendría, monseñor Richard manifestó al ministro la profunda pena que sentía, y le dijo:—Veo, como habéis dicho, que tenéis la fuerza y que haréis uso de ella. No es dudoso que podéis emplearla, pues contáis en la Cámara con una mayoría de un centenar de votos...—Perdon, Monseñor, interrumpió M. Combes, siempre con el mismo aire indiferente; cuento con ciento sesenta.—Al oir estas palabras, Monseñor Richard se levantó, se despidió del ministro y se retiró».

Tal es el hombre: el que todo lo debe á los clericales, mira al cardenal-arzobispo de París, y le dice:—Cuento con ciento sesenta votos de mayoria.—Con la brutalidad de la fuerza se impone y cree poder atropellarlo todo; pero se encuentra con una fuerza superior á la suya, y es la que surge de todos los corazones honrados al ver puestos en la calle á los asilados, á los huérfanos, á los hijos de los obreros, á centenares de miles de desdichados, que en su pobreza han hallado en la riqueza de la caridad el cariño que les faltaba, el albergue de que carecian, el pan que no tenian, la enseñanza que necesitaban.

Ha vuelto á resonar la voz divina y ha dicho: *Veni foras;* y los hombres que estaban sepultados vivos en el sepulcro de la apatía, de él han salido; y con ellos han salido las mujeres, y en Francia ha resonado un grito de indignación contra Combes, que á todo se atreve, y contra Loubet, que á nada se atreve, temeroso de que le echen de la presidencia de la república.

De la agitación de Francia, y en especial de Paris, y de los espectáculos que se han presenciado, nos dan idea estas líneas de *Le Temps*, que no es periódico católico, sino protestante y ministerial: «Ha sido necesario movilizar las brigadas centrales, los guardias municipales de caballería, todo un ejército, infantería y caballería, faltando únicamente la artillería, para expulsar á una docena de Hermanas de la Providencia y de San Vicente de Paul, quienes no tienen el menor deseo de rebelarse y solo piden estar en paz con las leyes. Es necesario confesar que semejante despliegue de fuerzas contra tan débiles adversarios, es algo excesivo».

Contra los ciento sesenta votos de mayoría de M. Combes, las Hijas de la Caridad solo tienen las blancas alas de paloma de sus tocas, que al agitarse parece que quieren levantar el vuelo á los cielos, y el Crucifijo. Su fuerza, que procede de Dios, es mas poderosa que aquella de que dispone momentáneamente el gobierno francés. Este tiene á su lado á la masonería. En cambio, ellas cuentan con las simpatías de todas las madres francesas y con la indignación que el atropello de que son víctimas ha levantado en el mundo civilizado:

¡Y hay en España quienes quieren imitar á Combes!

Bocadillos

En una correspondencia
nos cuenta Gomez Carrillo
que la señora de Thébes,
la maestra de ocultismo,
hace ya unos cuantos años
que formalmente predijo
el cruento asesinato
de que víctima ha sido
el buen marqués de Morés,
explorador audacísimo.
Será cierto, pero observo
que siempre pasa lo mismo
á la *Madama* de Thébes:
nos anuncia sus prodigios,
más después, naturalmente,
de haber el hecho ocurrido.
Cualquier dia nos sorprende
diciéndonos que predijo
la muerte de Curro Cúchares
¡antes de ella haber nacido!

Según un periódico, el señor Sagasta reconoce que es una gran vergüenza tener á Barcelona en constante estado excepcional de suspensión de garantías, y que dentro de pocos dias quedará libre.

Sí, es aquello del casero que eternamente reclama á un inquilino, que éste no le paga nunca y que el otro le amenaza con dejarle libre.

Sin luz y sin moscas,
Y por supuesto, sin casa.

Leo en un importante diario á propósito de huelgas, lo que sigue:

«De los ciento y *pico* albañiles que se declararon en huelga en la fábrica de cerveza del campo *Dem Grassot*, diez operarios han reanudado el trabajo.»

¿Con qué una fábrica de cerveza servida por albañiles?

¿Si harán la cerveza con cal hidráulica?

Eso del *pico* de los albañiles me tiene preocupado, porque de cierto han vuelto diez al trabajo, pero ¿y el pico?

Apropósito de huelgas,
y las huelgas hoy están
á la orden de quien las quiera...
consentir ó tolerar,
comunico á mis lectores
que ha surgido en Villalar
una huelga tremebunda,
notable y original.
El caso fué bien sencillo;
consistió en paralizar
toda la faena agrícola,
pues que el alcalde sin dar
explicaciones á nadie,
fué y se negó á celebrar
una corrida de toros
ó novillos, que es igual,
y los mozos, enfadados,
no quisieron trabajar.
Más se accedió á la corrida
volvió la normalidad
y hoy todo allí está tranquilo,
hasta el juez municipal.
Aquí siempre acaba en punta
hasta un *asta* en Villalar,
campo de los Comuneros,
sepulcro de libertad,

antes ciudad de los gremios,
hoy aldea desleal,
que por no lidiar novillos
te dejastes derrotar,
nuevamente de los Austrias,
ó de otra gente incapaz.
Si Padilla y Maldonado
levantaran hoy la faz,
«¡Bravo!» es fácil que dijeran
en el pleno Villalar,
que ahora por correr novillos
se lanza tranquilo á holgar.

De un acreditado diario de provincias:
«Anuncian de Oviedo que el Rey ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación, abriendo un concurso para adjudicar la construcción y explotación de una alhóndiga en el término de Madrid, para la compra de granos y semillas, y otro local separado para caldos.»

¿Separado para caldos?
¡Bonita separación!
Será el local más hermoso
de toda la explotación.

Noticia *cuasi* circular que puede tomarse de cualquier periódico:
«En Trubia los obreros presentaron al Rey un mensaje pidiendo la construcción de casas, disminución de horas de trabajo y aumento de sueldo.»

Casi nada, una friolera:
si eso es cosa muy sencilla:
que pidan una tortilla
y á más jamón con chorrera.

En el mismo momento de poner los piés en la estación de Barcelona el general carlista señor Adelantado, éste fué detenido y conducido á presencia del señor gobernador civil.

Y dice un periódico, que aún cuando el señor Adelantado fué enseguida puesto en libertad, éste llegó tarde á varios asuntos particulares que le llevaban á aquella población.

Digo ¿eh? Y ese que se trataba de un señor Adelantado... si no llega á ser más que puntual, resulta... ¡un tren correo!

El Liberal de Sevilla—no hay que confundir unos *liberales* con otros—titula un telegrama de Madrid *Mitin Literario*.

Caemos con ávidez literario-periodística sobre el telegrama y resulta que se trata de un proyecto de *mitin* de libertarios.

Será la errata fácil,
más yo me escamo;
no es lo mismo ser fraile
que andar descalzo,
ni literato iguala
á ser sectario
de la religión esa
de *libertarios*.
Seremos liberales
y hasta gaznápiros,
¿pero tener un *mitin*
los literarios?
Ni aquí hay *mitin*, idioma,
ni castellano,
ni siquiera ASAMBLEA
de monos sabios.

Juan Tijeras.

LICENCIAS TEMPORALES Á DEMENTES

Por Real orden que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto:

«1.° Que cuando la autoridad judicial haya declarado la incapacidad civil por demencia, es aplicable el artículo 269, número 3.°, del Código civil, en cuanto á la reclusión definitiva, licencias temporales de salida y reingreso en el manicomio, previos, para la salida, el informe favorable de la dirección facultativa y la autorización del gobernador civil.

2.° Que si el individuo no hubiese sido previamente incapacitado como demente por los tribunales, ó no estuviese constituido el consejo de familia, podrá concederse licencias temporales de salida, exigiendo los mismos requisitos del número anterior, á instancias del cónyugue, padre, madre ó de un hijo necesitando los demas parientes y los extraños que se constituye y acuerde el consejo de familia, debiendo, en el supuesto de este número 2.°, para instar privadamente al reingreso, proceder la declaración judicial de la incapacidad y el cumplimiento del artículo 269, número tercero del Código civil.

3.° Que el reingreso y la reclusión de oficio podrán instarse siempre, con arreglo al artículo 5.° del Real decreto de 19 de mayo de 1885 y regla 5.ª de la Real orden de 20 de junio del mismo año.

4.° Que si no se concediese la autorización gubernativa para la salida, los interesados podrán acudir á los tribunales para obtener la aludida autorización, tramitando al efecto el debido expediente.

5.° Que la entrega del enfermo se hará á la persona que haya instruido el expediente y bajo las responsabilidades legales, sin perjuicio del mejor derecho de otra para reclamar la asistencia y compañía de aquél, debiendo examinar el gobernador, si el enfermo careciese de familia, las condiciones de la persona que pida la entrega.

6.° Que se excite el celo de los gobernadores civiles para que por los mismos se inste y coadyuve al cumplimiento del artículo 293 del Código civil en los términos y á los fines de tutela social expuestos en el dictámen».

Noticias

Telegrafian de Roma, que hoy, el Papa, con motivo de ser el dia de su santo patrón recibirá con toda solemnidad á los cardenales, arzobispos, obispos, corte pontificia y representantes de las sociedades católicas y del círculo de San Pedro.

Dicho círculo presentará al Papa una hermosa canastilla de flores.

La recepción se celebrará en la Biblioteca del Vaticano.

Despues se celebrarán oficios para la conservación de la vida y salud del Papa.

—Se ha concedido el abono de gratificación solicitado por el segundo teniente de Infantería don Germán Borrás Rodriguez, de la zona de esta capital.

—Comunican de Bourg (París) que el conocido sportman M. Dolchi, que viajaba en automóvil con su madre y un *chauffeur*, ha sido víctima de un terrible accidente.

El automóvil, que llevaba la velocidad de 50 kilómetros por hora, chocó contra un árbol.

La madre de M. Dolchi fué recogida con el cráneo abierto y las piernas dastrozadas.

Los otros dos viajeros quedaron moralmente heridos.

—Con objeto de girar una visita de inspección á todas las dependencias de la provincia, han llegado á esta ciudad hospedándose en el hotel del Comercio, el inspector general y jefe de la contabilidad de la com añía Arrendataria de Tabacos, don Narciso Arsenio de la Coline, acompañado de los auxiliares don Gonzalo Gullon y don Mariano Maturana.

—Después de cruel enfermedad, falleció anteayer tarde en Santa Coloma de Farnéa á la temprana edad de diez y seis años, la señorita doña María del Carmen Geronés y Vilardell, hija de doña Maria Vilardell, viuda de Geronés. Su muerte será sentidísima entre los numerosos amigos con que cuenta su familia, por que los bellos sentimientos de su alma y su generoso corazón, la habian conquistado general aprecio.

En el intenso dolor que en estos momentos aflige á su desconsolada madre y hermanos, tomamos parte sinceramente, mientras elevamos al Señor nuestras oraciones para el descanso eterno de la difunta.

—Se ha dispuesto que el oficial de cuarta clase electo de la Administración de Hacienda de esta provincia don Mariano Altolaguirre, pase á desempeñar sus servicios á la de Cádiz, habiéndose nombrado para reemplazarle á don Cristobal Perez Gironés.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo, el joven é ilustrado abogado de Barcelona don José Pujol y Bassols.

—A su instancia ha sido declarado cesante por enfermo, nuestro amigo el oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo, don José María Lodares y Pacheco.

—Ha fallecido repentinamente en el domicilio del propietario de Torroella de Fluviá don Miguel de Pou, el catedrático del Seminario del Collell, reverendo don Jacinto Giralt.

E. P. D.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo de esta provincia, don Liborio Crespo, el cuál presta sus servicios actualmente en la Intervención de Zaragoza.

—Con gran animación empezó ayer la fiesta que dedicada á San Joaquin, celebran los vecinos de la Rambla de la Libertad.

—Se habla de que en breve se empezarán los trabajos para la construcción de una nueva vía para el Tranvía del Bajo Ampurdán, la que según noticias, seguirá un trayecto distinto del actual y desde luego sin pasar por la carretera.

También se dice que existe la idea de cambiar el sistema de tracción de dicho Tranvía, convirtiéndolo en eléctrico.

—Hoy celebrará su fiesta mayor el pueblo de Tortellá, habiendo sido contratada para amenizar los festejos, le orquesta «Vella», de Palafrugell.

—A nombre de don Jaime Aulet Serrayma, vecino de Arbucias, se ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Rita», sita en término de San Vicente de Espinelvas, paraje llamado Casa nova de la Balma.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 19.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre injurias, contra Maria Nierga, Elvira Masbernat y Margarita Malé.

Abogado acusador, don Pompeyo de Quintana; procurador, don Martín Adroher.

Abogado defensor don José Peya; procurador, don Cándido Casellas.

—De un colega de Madrid:

«Poco á poco los duros llamados sevillanos van haciéndose dueños de la circulación de esta clase de moneda.

Acuñados con la misma ley que los procedentes de la Casa de la Moneda, y parecidos á estos últimos, las gentes los reciben y los dan sin reparo.

El beneficio que tal fabricación proporciona á los que de ella se ocupan, es muy considerable.

No puede estimarse en menos de un *cuarenta* por ciento.

El Tesoro público, que acuñaba por cuenta de la nación, ha dejado de hacerlo por razones muy atendibles.

De modo que ahora lo que la nación ganaba lo utiliza no se sabe quién, y lo mejor que se pretendia obtener con la supresión de acuñar plata, no sólo resulta ilusoria, sino que llevamos camino de encontrarnos con grandes conflictos en un dia dado, por la gran cantidad de plata circulante en duros sevillanos.

Nos parece que merecería la pena de que el Estado y el Banco de España cortaran de raiz este enorme abuso, pues á quererlo de veras, no debe ser imposible averiguar dónde se fabrica esta moneda, por quién se fabrica y cómo se expende.

Tal industria no puede hacerse muy en pequeño.

¿Tan á menos ha venido nuestra policia que no logra esto?»

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 25'00 á 23'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 23'00 á 21'00.—Centeno, de 23'00 á 21'00.—Avena de 22'00 á 20'00.—Maiz, de 30'00 á 28'00.—Judias de 44'00 á 40'00.—Habas, de 32'00 á 30'00.—Garbanzos, de 70'00 á 44'00.—Arroz, de 58'00 37'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 7'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'50 á 10'00.—Vino, de 28'00 á 21'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00.—Aceite, de 115 á 100'00.—Manteca, de 2'50 á 2'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

ALREDEDOR DEL MUNDO trae esta semana una información completísima del «Viaje del Rey,» con fotografías formadas en León, La Felguera y Avilés, en la fábrica de Trubia y en la Universidad de Oviedo; «La catástrofe de Camargo,» El incendio de la fábrica de tabacos de Sevilla,» «Las murallas de Palma y sus recuerdos;» Un magnífico grabado de «La coronación del Rey de Inglaterra;» «El crimen de Don Benito y cómo se han descubierto los asesinos» (con retratos); «La corrida del burro, en Tetuán;» «Un retrato de don Manuel Uría;» «Los lobos, su desaparición y sus amores:» «Faraones en alcohol;» «La Virgen de la Paloma;» otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y recreos. —20 céntimos número.—2'50 pesetas suscrición trimestre.—Plaza del Progreso, 1 Madrid.

ALREDEDOR DEL MUNDO se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.



ALMUERZO

Migas á la extremeña.—Criadillas de carnero fritas.—Morcillas francesas tostadas en parrillas.—Puré de patatas.—Té con leche y tostadillas de pan de Viena.

COMIDA

Sopa caldosa de arroz y un punto de perejil picado.—Remolacha frita.—Estofado de vaca á la murciana.—Besugo asado.—Brecoleras al jugo glaseadas.—Postres.

Criadillas de carnero fritas.—Abiertas las criadillas de carnero ó cordero, se les quita la primera y segunda tela y se ponen á cocer con agua y sal, despues de escurridas se frien en aceite, volviéndose después á escurrir; se baten unas yemas de huevo con un polvo de harina y sal, se mojan y se vuelven á freir, estando el aceite muy caliente, se sirven con canela y azúcar cuando los comensales son muy golosos. Pero generalmente se espolvorean con sal y se rocian con limon.

Remolacha frita.—Despues de darla un hervor, se parte en ruedas y se rehoga con manteca, perejil y pimienta; sáquese, y pasada una hora se vuelve á freir.

León Lety.

(Prohibida la reproducción.)

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Joaquin, padre de Ntra. Sra.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Hijas de San José

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

†

Esquelas mortuorias

Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14·25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	3'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols.	.830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 145
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.